

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.980

Segunda Época Sábado 29 de Septiembre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Una oficina del Estado ayer y hoy

Silencio me acompaña hoy a describirlos, a pintarlos en cinceladas una escena real. Es una oficina del Estado. No importa cuál. Si las cuatro y media de la tarde, los funcionarios o han conocido su trabajo, o sin conociurlo, han guardado expedientes y libros de Registro y dacto de mano con él. De pronto se oye una voz que dice: «Ahí está el general». Nadie pregunta en ese momento quién es el general. Nadie lo duda tampoco: el general es... Don Miguel Primo de Rivera.

Y en el acto los funcionarios todos abren sus pupitres, o tiran de los estojos de sus mesas, y vuelven otra vez sobre ellas, los expedientes, y los libros de los Registros y los papeles que son objeto de tramitación. Y todos, el que no se pone a trabajar procura dar la sensación de que trabaja.

¿Qué es esto? ¿Qué es esto? Es hipocresía? Puede ser; pero siempre se ha dicho y nunca se ha negado que la hipocresía es el homenaje que el vicio rinde a la virtud. Si hace un mes, en esa, o en cualesquiera otra oficina, hubieran dicho: «Qué está ahí Alhucemas, que está aquí Salvatierra o López Muñoz, o Alba» nadie hubiera hecho caso. Y todo después del anuncio, habría seguido como antes de él. No; es necesario dar la sensación de que se trabaja, de que se cumple el deber. Eran pocos los que lo cumplían y menos los que tenían autoridad para exigir su cumplimiento. Pero ahora sucede todo lo contrario, y porque sucede todo lo contrario y se sabe que hay sanción, que hay justicia, que hay un sentido moral, y que al que cae nadie lo levanta, todo el mundo procura andar derecho. Y es que los que están en las alturas no andan torcidos.

Yo lo he dicho siempre y lo repito una vez más: de abajo puede surgir la fuerza, pero de arriba, solo de arriba viene la luz...

Miguel PEÑAFIOR.

CRÓNICA LOCAL

Bomba! Ya está acordada la visita de inspección al Ayuntamiento. Para llevarla a cabo ha sido designado un jefe del Ejército tan competente como presigioso. El anuncio de esta visita, que iba a ser una visita de campillo, determinó ayer en la Casa Consistorial la agitación y el movimiento que se presume.

Al penetrar en aquella Casa, que hemos quedado en que es la del pueblo, nos dimos a pensar si sería el Levante el que determinaba tales nerviosidades y tal agitación.

Cuando supimos la noticia de la visita, lo comprendimos todo.

El Levante, pues, que no se retiraba ni sopliéndole, lo padecímos únicamente los mortales que no tenemos nada que ver con el Ayuntamiento, si no es para pagar sus tributos. Eso fueron ganando los municipios, que no hay mal que por bien no venga.

La Diputación provincial, el «cadáver que agoniza», según la frase poco feliz de un diputado, ofreció contra su costumbre dos rasgos salientes: uno, la apertura del pago al personal, y otro, la adjudicación de la subasta del Contingente. No son malas iniciativas las que ha puesto el señor gobernador al suodicho cadáver.

Inyección argentina que te apliques, reacción que te tienes, pues, como dirían allá por Cantabria si conocieran el caso. Otra subasta celebrada ayer, fué la de las contribuciones.

La Cámara oficial de Comercio, deseando que el movimiento que se opera en toda España marche más aceleradamente, dedicó un recuerdo a los servicios de trenes, que se tradujo en una razonable insistencia al director de los Andaluces.

Del día marítimo, la llegada del vapor correo de Melilla, que nos hemos quedado esperando que se convierta en tristeza.

El incendio de un carro cargado de espuma en plena carretera, se destacó en la crónica de sucesos, completando el ramillete la infidelidad de una guardadora de aves y la detención de unos mozalbetes que se creyeron que, porque ya no mandaba el duque de Almodóvar, se podía juzgar a los prohibidos.

Por la tarde se reunió la Junta local de Emigración.

El general-gobernador giró visita a la cárcel vieja y a la nueva cárcel.

Por la noche, una noticia bien triste: la de un sensible accidente ocurrido a un alférez del Regimiento de la Corona.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: Carmen Ruano Escobosa.

Defunciones: José María García, Magdalena Padilla González y María Navarro Ruiz.

Matrimonios: Nicolás López López con Guillermo Zapata González.

Districto de S. Sebastián. — Nacimientos: María del Carmen Belmonte Salazar.

Defunciones: José Nieto Garrido.

Matrimonios: Ninguno.

Han salido:

Para Vélez Blanco, el diputado provincial don Ildefonso Llamas Díaz.

Para Granada, en uso de licencia, el empleado de Hacienda don Ginés de Haro Infante.

Para Berja, don Angel Redondo Godoy, acompañado de su hermana Elisa.

Para Madrid, don Lucas Salmerón Sal-

merón y su esposa doña Adela Pérez López.

Para Granada el Párroco de Níjar, don José Megías Torres.

Para la Corte el alumno de la Facultad de Medicina, don Manuel Bellver.

Ha venido:

De Melilla, don Juan Núñez Ortega, acompañado de su esposa doña Dolores de las Banderas.

De Granada, el abogado don Rafael Menéndez Sánchez.

De Cádiz, el propietario don Luis Matilla Rubio.

De Guadix, el abogado don Domingo Lozano López.

De Bilbao, el profesor de primera enseñanza, don Antonio Mira.

De Zaragoza, el secretario de la Academia don Ezequiel Gómez Sellés y familia.

De Madrid, la señora Rita Crespo, alumna del Conservatorio.

De Madrid, el arquitecto del Estado don Joaquín Rojt.

De Berja, don Lorenzo Villalobos.

Del Campo, con su familia, el propietario don Fernando García del Pino.

De Fernán Pérez (Níjar) el Párroco, don Miguel López.

De Granada el alumno de aquella Universidad, don José Salmerón.

El lunes próximo, con el ceremonial de costumbre, se celebrará en el Instituto la solemne apertura del curso de 1923-24.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 28-12 noche.

Entre los decretos firmados por Su Majestad figuran los siguientes:

De Marina

Concediendo recompensas por el desempeño del profesorado al capitán de navío don Adolfo Seoane.

Ascendiendo al inmediato empleo, al astrónomo, jefe de segunda don Leandro Saez; al de primera, don Benito Guerra y al de segunda, don Angel Ibáñez.

Además han sido firmados los ascensos reglamentarios de los alféreces de fragata, alumnos, aprobados en reciente examen.

Nombrando comandante del «Gálatea» al capitán de corbeta, don Pablo Hermida.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval blanca del profesorado, al capitán de la Armada, don Jesús Ferreiro.

Destinando a la jefatura del personal de El Ferrol, al comisario de la Armada, don Carlos Franco.

Delegación gubernativa

Una visita de inspección al Ayuntamiento

El general-gobernador, señor Sánchez Ortega, ha designado al coronel jefe de la zona de Reclutamiento, don José Lanza Iturriaga, para que gire visita de inspección al Ayuntamiento de la capital.

Entiende el señor Sánchez Ortega que la labor de inspección a los Ayuntamientos de la provincia, debe iniciarse con el de la Capital.

La visita comenzará hoy, probablemente.

Según informes que se nos facilitaron anoche, la visita será muy minuciosa, y se extenderá no sólo a la Casa Consistorial sino a todos los servicios municipales establecidos en locales diferentes.

Es de suponer, por tanto, que la visita dure cinco o seis días como mínimo.

El incendio de un carro cargado de espuma que agotaba, según la frase poco feliz de un diputado, ofreció contra su costumbre dos rasgos salientes: uno, la apertura del pago al personal, y otro, la adjudicación de la subasta del Contingente. No son malas iniciativas las que ha puesto el señor gobernador al suodicho cadáver.

Inyección argentina que te apliques, reacción que te tienes, pues, como dirían allá por Cantabria si conocieran el caso.

Otra subasta celebrada ayer, fué la de las contribuciones.

La Cámara oficial de Comercio, deseando que el movimiento que se opera en toda España marche más aceleradamente,

dedicó un recuerdo a los servicios de trenes, que se tradujo en una razonable insistencia al director de los Andaluces.

Del día marítimo, la llegada del vapor correo de Melilla, que nos hemos quedado esperando que se convierta en tristeza.

El incendio de un carro cargado de espuma que agotaba, según la frase poco feliz de un diputado, ofreció contra su costumbre dos rasgos salientes: uno, la apertura del pago al personal, y otro, la adjudicación de la subasta del Contingente. No son malas iniciativas las que ha puesto el señor gobernador al suodicho cadáver.

Inyección argentina que te apliques, reacción que te tienes, pues, como dirían allá por Cantabria si conocieran el caso.

Por la tarde se reunió la Junta local de Emigración.

El general-gobernador giró visita a la cárcel vieja y a la nueva cárcel.

Por la noche, una noticia bien triste: la de un sensible accidente ocurrido a un alférez del Regimiento de la Corona.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: Carmen Ruano Escobosa.

Defunciones: José María García, Magdalena Padilla González y María Navarro Ruiz.

Matrimonios: Nicolás López López con Guillermo Zapata González.

Districto de S. Sebastián. — Nacimientos: María del Carmen Belmonte Salazar.

Defunciones: José Nieto Garrido.

Matrimonios: Ninguno.

Han salido:

Para Vélez Blanco, el diputado provincial don Ildefonso Llamas Díaz.

Para Granada, en uso de licencia, el empleado de Hacienda don Ginés de Haro Infante.

Para Berja, don Angel Redondo Godoy, acompañado de su hermana Elisa.

Para Madrid, don Lucas Salmerón Sal-

merón y su esposa doña Adela Pérez López.

Para Granada el Párroco de Níjar, don José Megías Torres.

Para la Corte el alumno de la Facultad de Medicina, don Manuel Bellver.

Ha venido:

De Melilla, don Juan Núñez Ortega, acompañado de su esposa doña Dolores de las Banderas.

De Granada, el abogado don Rafael Menéndez Sánchez.

De Cádiz, el propietario don Luis Matilla Rubio.

De Guadix, el abogado don Domingo Lozano López.

De Bilbao, el profesor de primera enseñanza, don Antonio Mira.

De Zaragoza, el secretario de la Academia don Ezequiel Gómez Sellés y familia.

De Madrid, la señora Rita Crespo, alumna del Conservatorio.

De Madrid, el arquitecto del Estado don Joaquín Rojt.

De Berja, don Lorenzo Villalobos.

Del Campo, con su familia, el propietario don Fernando García del Pino.

De Fernán Pérez (Níjar) el Párroco, don Miguel López.

De Granada el alumno de aquella Universidad, don José Salmerón.

El lunes próximo, con el ceremonial de costumbre, se celebrará en el Instituto la solemne apertura del curso de 1923-24.

Mejores locales

La Escuela de Artes y Oficios

Se encuentra en Almería el arquitecto del Estado, señor Rogi, autor del proyecto de edificio para la Escuela de Artes y Oficios.

Las obras de derribo del antiguo almacén de Mac Murray tocan a su fin.

La misión del señor Rogi en su viaje actual es hacer los trabajos de replanteo, y enseguida comenzará el vaciado de tierra, para la parte de sótanos del nuevo edificio.

Mañana, domingo, probablemente, regresará a Madrid el señor Rogi.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 28-12 noche.

Entre los decretos firmados por Su Majestad figuran los siguientes:

De Marina

Concediendo recompensas por el desempeño del profesorado al capitán de navío don Adolfo Seoane.

Ascendiendo al inmediato empleo, al astrónomo, jefe de segunda don Leandro Saez; al de primera, don Benito Guerra y al de segunda, don Angel Ibáñez.

Además han sido firmados los ascensos reglamentarios de los alféreces de fragata, alumnos, aprobados en reciente examen.

Nombrando comandante del «Gálatea» al capitán de corbeta, don Pablo Hermida.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval blanca del profesorado, al capitán de la Armada, don Jesús Ferreiro.

Idem de la Dirección de Enseñanza a don Mariano Pardo.

Dejando sin efecto la elevación de 25 pesetas sobre los derechos de prácticas de los alumnos de Ciencias y Medicina.

En virtud de concurso de méritos, ha sido destinado al curso de bases aéreas que se celebrará en Madrid, el teniente coronel del Regimiento de la Corona, don Miguel Campins.

Durará el citado curso seis meses,

LA INDEPENDENCIA

POR TELÉFONO

La causa por el asesinato de Dato

La vista comenzará el lunes próximo

Madrid, 28. - 18 noche.

El lunes de la semana entrante comenzará a verse la vista del célebre proceso instruido con motivo del asesinato del ilustre hombre público, señor Dato.

El tribunal lo constituirán cinco magistrados, bajo la presidencia del presidente de la Audiencia Territorial, señor Medina.

Como autores del asesinato figuran Mateu y Nicolau; como complicados, Mauro Bajatierra, Luis Diez, Ignacio Delgado, José Miranda y Tomás de la Llave y como encubridor Adolfo Díaz.

El escrito fiscal consta de seis conclusiones.

En ellas relata el suceso en todos sus detalles y hace resaltar que concurren en el mismo todas las agravantes del asesinato.

Pide para Mateu y Nicolau, la pena de muerte; para los complicados penas que oscilan entre 14 y 15 años de cadena temporal y para el encubridor siete años de presidio.

La prueba documental es ex ensima.

Los escritos de las defensas niegan los hechos y piden, por tanto, la absolución de sus patrocinados.

Hacen recaer toda la culpabilidad sobre el procesado, en rebeldía, Casanella.

Hay gran expectación por conocer el desarrollo y desenlace de este proceso de tanta resonancia.

La voz del Papa

NECESIDAD DE NUESTRO TIEMPO

Así ha calificado Su Santidad a la buena prensa en el discurso dirigido a una peregrinación milanesa. De él entresacamos lo siguiente:

«Habéis asumido el compromiso de preparar, difundir, multiplicar la buena prensa, en servicio del bien...»

Contra el deno de la mala prensa, vuela otra es, en verdad, la más eficaz e insustituible...

Es la necesidad de nuestro tiempo; espontáneamente asoma a nuestros labios la sonrisa cuando pensamos en aquel antiguo monje, tan escéptico, al saber la invención de la imprenta, que anuncianaba su fracaso frente a la tradicional diligencia de los amanuenses; en lo que se parecía a Maquiavelo, que no creía posible la aplicación práctica de las armas de fuego, y a Napoleón, que no admitía el uso del vapor como fuerza motriz en el mar.

La imprenta, como la pólvora, como el vapor, ha triunfado; pero si multiplicámoslo a través de los siglos los males que la prensa ha hecho una terrible visión se ofrece a nuestros ojos, tan desoladora, que nos oprimiría si no nos consolásemos al ver al lado de ella, y en contra de ella, la Prensa buena con medios que, en verdad, son bastante más limitados, con bastante menor eficacia, pero, sin embargo, grande siempre.

Vuestra caridad, es una caridad verdadera, realizada sabiamente, como quiere el Espíritu Santo; porque la caridad, a pesar de ser la reina de las virtudes, está regida por la prudencia...

Es preciso enseñar con el ejemplo cómo se debe usar nuestra Prensa, porque para qué sirve una Prensa buena si nadie la lee? Por eso debéis ser los primeros en leer los productos de la buena Prensa, en vuestra casa y fuera de ella, en todos los sitios que es posible. Que haya siempre uno que llame la atención sobre aquel periódico, sobre aquella página, sobre aquella sentencia, sobre aquella enseñanza religiosa o moral; así os haréis doblemente, multiplicadamente, beneméritos de la buena Prensa.»

Sensible accidente

Un alférez de la Corona arrollado por el tren

En nuestra capital se recibieron anotaciones de un sensible accidente.

En la Estación de Almenrados, el alférez del Regimiento de la Corona don Luis Martín Márquez, fué arrollado por un tren que le lesionó la pierna izquierda.

Ocurrió el suceso al pasar dicho alférez de un vagón a otro, teniendo la desgracia de caer a la vía.

Fué trasladado al Hospital Civil más próximo.

Se instruyen diligencias con tan triste motivo.

MUEBLES FERRER. Sebastián Pérez lo tiene establecido de tejidos de sólida construcción de «La Verdad».

Junta de Emigración

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Emigración.

Presidió el señor Ibarra.

Aprueba el acta de la anterior, acordándose informar favorablemente varias devoluciones de fianza de compañías extranjeras.

Acordóse aprobar el reconocimiento favorable de los trasatlánticos «Finca» y «Alma».

Seguidamente se levantó la sesión.

POR TELÉFONO

Extranjero

La dictadura militar en Berlín

Madrid 28 12 noche.

Comunican d. Berlin que el ministro de Defensa Nacional ha dispuesto que cesen los siete Comisarios civiles y sean substituidos por otros tanto gobernadores militares.

Españoles ilustres

El padre Rodés agasajado en Estados Unidos

La Prensa de Nueva York da cuenta del paso por aquella ciudad, con dirección al Observatorio de Mount Wilson, del sabio astrónomo español reverendo padre Luis Rodés, de la Compañía de Jesús, director del Observatorio del Ebro.

La acogida hecha por los centros científicos más importantes de los Estados Unidos al insigne jesuita ha sido cordialísima.

El padre Rodés, como miembro de la Sociedad Astronómica Americana y de la American Society for the Advancement of Sciences, ha sido invitado a concurrir al Congreso que, con ocasión del reciente eclipse de Sol, se ha celebrado en Pasadena (California) por las dos Sociedades reunidas. Las aportaciones del sabio español a estas reuniones han sido constitutivas principalmente por dos Memorias, que han causado considerable interés: «La acción del Sol en los imanes», que estudió detenidamente el Observatorio del Ebro hace algunos años, y «Las estrellas variables con relación a las nubes cósmicas».

Durante su actual estancia en los Estados Unidos, que se prolongará probablemente hasta fines de noviembre, el padre Rodés tiene encargo de pronunciar varias conferencias en inglés en Boston y en este idioma y en español en Nueva York.

POR TELÉFONO

El curso de aviación para los coroneles

Madrid 28 12 noche.

Esta mañana terminó el curso de aviación para los coroneles, organizado por el Estado Mayor Central.

Las pruebas prácticas se realizaron en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Además de los coroneles asistieron los generales Weyler, Ardanaz, Villalba y otros.

Los aviadores efectuaron muchos vuelos, tomando parte en los mismos los coroneles.

Terminadas las prácticas se celebró un «lunch» en el restaurant Molino, al cual fué invitado el marqués de Estella.

Concurso desierto

Las contribuciones

Como habíamos anunciado, ayer mañana debía celebrarse en la Delegación de Hacienda el concurso para adjudicar el arriado de las contribuciones en toda la provincia.

El concurso fué declarado desierto en nuestra capital por falta de licitadores.

Simultáneamente, se celebraría el concurso en la Dirección general de Contribuciones sin que se conozca el resultado.

POR TELÉFONO

BARCELONA

Proponiendo soluciones a los problemas nacionales

Madrid 28-12 noche.

La Cámara oficial del Comercio y de la Industria ha elevado al Directorio un Memorial, exponiendo las medidas que, a su juicio, debieran implantarse para resolver el problema de la producción nacional.

Las subsistencias

El gobernador general Losada, reunido hoy a la Junta de Abastos, para tratar de la baja del precio de las subsistencias.

No se llegó a un acuerdo y en vista de ello el gobernador anunció que procedería con gran energía.

Conferenciando con Gobernación

El gobernador militar conferenció por teléfono con el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, quien le acentó en su actitud en pro del abaratamiento de la vida.

El general Losada rogó a los reporteros que publicaran que las denuncias se hagan concretando los términos de las mismas, pues muchas veces la policía no las comprueba por estar inspiradas en fantasías de los denunciantes y a veces por ser maniobras de mala fe de algunas gentes.

Pase: fina no se presenta

Hoy debía verse la causa seguida contra el sindicalista Pestana, que ha sido suspendida por falta de comparecencia del procesado.

Si su ausencia no la justifica será declarado en rebeldía

Más: detenciones

La Policía continúa haciendo detenciones de individuos complicados en el hallazgo de bombas en Tarazona.

Hoy fueron detenidos cinco sujetos más.

En la casa de huéspedes Carbona de aquella localidad fué detenido así mismo otro individuo, que llevaba una pistola.

Les subsistencias

Baja de precio la carne de cerdo

Expontáneamente, ha bajado de precio la carne de cerdo, en cincuenta céntimos.

A partir de ayer, venderse el kilo a 450 y 4 pesetas según calidad.

El Delegado gubernativo de Abastos ha ordenado al arrendatario de la venta del verde que no se cobre a los dueños de ganado, el que consuma éste fuera de la población.

El señor Fernández Aponte, encargado accidentalmente de la cuarta tenencia de Alcalá, ha decomisado en su distrito 19 kilos de pan falso de peso.

El señor Vidal, sexto teniente alcalde, decomisó en el Barrio Alto 29 kilos de pan por la misma causa.

El pan decomisado se repartió en los Asilos y pueblos de solemnidad.

Un consumidor presentó ayer un pan falso de peso y con arreglo al Bando se le devolvió el dinero y se llevó el pan.

En la conferencia tenida con don Francisco Bascuñana, arrendatario del Verde dice una nota facilitada anoche a la Prensa—se ha quedado conforme en la interpretación que hay que darle a las cláusulas del arriendo para evitar las extralimitaciones en el cobro del arbitrio por parte del arrendatario.

En la visita hecha ayer al Matadero se apreciaron varias deficiencias de las que se ha dado nota al señor alcalde, quien ha dado las órdenes oportunas para que sean subsanadas enseguida.

El delegado de Abastos, señor Adler, se ha impuesto la misión de visitar una por una todas las padaderías y hornos de la ciudad.

Ayer llevaba ya recorridas buenas número de ellas.

Por orden del delegado gubernativo de Abastos fueron sacadas ayer del Mercado algunas cantidades de frutas que no estaban presentables, ni útiles por consiguiente para la venta.

El Jefe de la Sección Veterinaria del Laboratorio municipal, señor Lozano, ha girado visita de inspección a las vacquerías instaladas por los señores Sánchez Entrrena, Salmerón y Millan, reconociendo en la del primero 18 vacas productoras de leche, 9 en la del segundo y 4 en la del tercero, encontrándolas en buen estado de saludabilidad y útiles para tanto para que sus leches sean destinadas al consumo.

CRÓNICA

LOS ÍDOLOS ROTOS

El alcázar liberal, que hace tantos y tantos años, albergaba a las diferentes dinastías políticas, ha caído con estrépito, como en otro tiempo las murallas de Jericó, al son de las cornetas y tambores pregoneros de la ley marcial, y ante el solo temor de que las espadas vengadoras de los militares atravesaran a los que se creían sus dueños y eternos moradores,

Un general sagaz, valiente y patriota, secundado por otros no menos patriotas y valientes, ha sido el héroe de esta jornada brillantísima, que pasará a la Historia con los juicios más favorables y con los honores debidos a su merecedor triunfo, como el hecho más singular que registran los anales españoles.

Nila sublevación de O'Donnell en Pamplona al grito de ¡Abajo Espartero! ni el pronunciamiento de Prim en Reus, ni otras insurrecciones y levantamientos como los de Cataluña, Alicante y Galicia tan frecuentes a mediados del pasado siglo, tienen nada que ver con este movimiento callado, sereno, audaz, realizado en un abrir y cerrar de ojos, sin choques, algaradas, ni derramamientos de sangre, en medio del asombro general y con el asentimiento unánime del pueblo.

Mústios, cabizbajos, cariacontecidos, temblando de miedo, han podido contemplar ahora los políticos como su obra se ha desmoronado, se ha reducido a astillas en pocos momentos, sin que ninguno haya pretendido oponerse al hecho consumado por los militares, si no es con palabras, ambiguas declaraciones y protestas habilidosas; fuga de virtudes a que tan acostumbrados nos tienen a los peninsulares.

Los que tan apagados vivían al régimen parlamentario y en tanto estaban las prerrogativas y derechos del Senado y del Congreso, los han visto cerrados de un plumazo, sin que los que tanto gallegaban en sus tribunas joh manes de la charlatanería se atrevieran a soltar el chorro oratorio con sus consabidas y peregrinas catalanizas. Los que como únicas mazazas tenían en los ministerios partidas de pajes y amigos edecanes, que les hacían coro y servían de auxiliares, están presenciando, sin rechistar, como salen sus paniguados a la calle expulsados por holgazanes. Los que amaban la Constitución no algo sagado e intangible, solo reservado a los ojos de los ministros o diputados privilegiados, tienen que contemplar cómo el libre de la ley fundamental del Estado, es archivado para abrirlo y consultarla en mejor ocasión. Los

que en pocas palabras, se abrazaban al Jurado como única tabla para salvar a los pillos, tu intes, ladrones y asesinos, tienen que mirarse con asombro y ver cómo a éstos se les juzga, amarillamente, y son conducidos al patíbulo, cuantos lo merecen, en virtud de la supresión de esa institución inútil, perjudicial, bochornosa.

Todo el tinglado entre la farsa ha sido derumbado entre las carcajadas de los unos, las risas de los otros, el juicio de los más, faltando explorar los escobros donde están ocultos los idólos, rotos, inutilizados, sin fuerzas y amenazados por el dolor de sus culpas y pecados!

Cuando esos escobros se repasan bien, conciudadamente, se apreciará en toda su magnitud, el daño inmenso que han causado a nuestro país los gobiernos que han tenido por tantos lustros en sus manos, las riendas del poder; desfilan entonces ante nuestra vista, sus perezas y abandonos, las desdichas coloniales, sus granjerías y despilfarros, su caciquismo y desafueros, su desmoronamiento al pueblo, que han tenido en la miseria, sin carreteras, provisto de escuelas, analfabetos, muerto de amor a España, teniendo en el momento de ocasiones que emigrar a lasjanas tierras por carecer en su rico suelo de lo más indispensable para vivir.

¡Grande, grandísima responsabilidad la de los malos políticos ante Dios y ante la Historia!

Os días cuentan ahora, por qué se ven con satisfacción y alegría las espadas en alto, como símbolo de una justicia que se va a aplicar, con rigor inusitado, a cuantos directamente han tomado parte en los destinos de nuestra armada nació?

Que los que manejan las espadas permanecen en guardia el tiempo que sea preciso, con los aceros desnudos, junto al alcázar derruido, que guarda entre sus escobros a los idólos rotos, para que ninguno se mueva, nadie se rehaga; porque un nuevo si de verdad y de justicia ha aparecido en el horizonte azul de nuestra Patria, que iluminará a todos por igual y a cada cual «calentará» según su medida.

BÁS GOMEZ LIZARRALDE.

POR TELÉFONO

que, en pocas palabras, se abrazaban al Jurado como única tabla para salvar a los pillos, tu intes, ladrones y asesinos, tienen que mirarse con asombro y ver cómo a éstos se les juzga, amarillamente, y son conducidos al patíbulo, cuantos lo merecen, en virtud de la supresión de esa institución inútil, perjudicial, bochornosa.

Todo el tinglado entre las carcajadas de los unos, las risas de los otros,

Sin mí nada podeis

A las tres de la madrugada entraba Lucio en su casa, triste su alma y su cuerpo hasta no poder más.

Se dejó caer en un sillón, apoyó los codos en las rodillas, hundió el rostro en las manos y comenzó a reflexionar.

Acababa de palpar su propia cobardía. Acababa de experimentar su impotencia para el bien.

Ruda lección!

Tan brutal, tan inesperada, tan desconcertante había sido, que su voluntad se negaba a aceptarla y su inteligencia se resistía a comprenderla.

Buena la había hecho!

Y todos los detalles de la triste velada se alzaban ante él, grabados en su mente.

**

Al salir de Ejercicios, se había dicho Lucio:

—Soy un hombre nuevo.

Durante ellos había procurado limpiarme de los malos hábitos, enderezar el espíritu, afianzarme, convertirme.

No es que fuera un malo, un perverso. Era sencillamente un frívolo, un egoísta, un desorientado.

Per su generosidad natural, su educación cristiana y, sobre todo, su hermanía mayor, tan buena, tan inteligente, tan discreta, le empujaban suavemente a una renovación y a poner en su juventud algo más que una flor en el ojal.

Quiero cambiar de rumbo.

Y en pleno verano se arrancó a las dispicaciones de la playa y del casino y buscó el retiro de un convento y pasó los ocho días de Ejercicios en tensión de alma y en deseo de rehabilitación.

Por eso, al volver a su casa y su ciudad, cuando ya Otoño doraba y diluía todas las perspectivas, se creía el buen Lucio un gigante en virtud y pensó en la realidad de mayores hazañas.

Y la primera, conquistar a su causa a los amigos de antes.

—No se había restaurado a sí mismo? —No había arribado a feliz puerto?

—Infiel a Dios sería y mal nacido si no se esforzaba por hacer participantes de su paz santa, de su alegría sólida a los demás.

Ganador de almas!

Ya bastaba de un ascetismo estéril.

**

Y en un atardecer se dirigió a la casa de un compañero antiguo.

Marchaba rebosando confianza, tan encendido de amor su corazón, que se imaginaba muy capaz de salvar a medio mundo y de arrancar a cuantos se pusieran a su alcance del fondo de sus miserias, aún de las más abyertas y perversas.

Juan, el amigo a quien iba para atraerlo y para convertirlo—¡bella empresa!—era un gastrónomo de la vida fácil.

Periódicos sin nervio, novelistas lijeros, deportes, exóticos, eran la enorme preocupación de sus jornadas «bien».

—Qué pronto iba a dar en el suelo el dorado y frágil castillo de su vana existencia!

Con un levisimo soplo iba Lucio a realizar la hazaña.

Y Lucio entró en la casa del amigo y se lo halló con otros,

—Hola, chico! ¿De dónde sales? ¿En dónde te has metido? Nos dijeron que te habías hecho fraile...

—¡Qué algaraza! ¡qué abrazos! ¡qué sobre al querido Lucio redívivo!

—Anda, vámounos de paseo; ven con nosotros... Ibanos a salir cuando llegaste...

No pudo sustraerse.

En animado grupo anduvieron por calles y por plazas.

La conversación era alegre, ligera, alegre, como lo fué otras veces.

Lucio intentaba desviarla. No podía.

Se reían de él, lo embocaban, lo prendían en las sútiles redes de un roto simpático.

Todo el pasado volvía bruscamente.

Los místicos ensueños de los días santos se iban a jirones, como bruma deshecha por traidoras brisas.

Se daba, se rendía...

Solo le iba quedando un dolor sordo en el fondo del alma; una queja doliente en la débil conciencia; una ira instintiva contra su corazón cobarde y flaco...

Y ya de noche, se metieron todos en un «café concert»...

**

A las tres de la madrugada, recogido en su cuarto, palpaba Lucio su propia cobardía.

Vergüenza, ira...

Deseesperaba...

Se veía a sí mismo, al de la tarde de antes, todo animoso, todo alegre, él en fiesta, el corazón desbordante de entusiasmo y de amor.

—No seré nunca bueno!—se acusaba con punzante amargura.—A qué hacerme ilusiones! Siento mi voluntad desmenuzada y mi ser interior hecho jirones... No, no, no puedo ser...

Hubiera querido llorar. No podía.

Llevantó la frente, abrió los ojos, y vió a la cabecera del lecho el crucifijo.

Trató entonces de poner en orden sus ideas. Quiso, serenamente, contemplarse a sí mismo.

Y tuvo una abrumadora impresión de su debida idad!

—Pues qué!, todos sus años de atrás, todas sus intimas miserias, toda su vida de frivolidades antojos? no habían dejado en su espíritu un replique de maldad, la fuerza rebelde y poderosa del hábito adquirido?

El pasado no quería morir. Se empeñaba en renacer como una mala hierba indómita y salvaje.

Y Lucio se veía como un herido, como un tímido convaleciente, como un desheredado de energía.

Ante la més inmensa sus brazos caían impotentes.

Aún antes de luchar estaba fatigado. Aún antes de vivir estaba viejo.

Se posaban en la mente, casi moscas pegajosas, menudos pero fastidiosos recuerdos: sus desfallecimientos en la meditación y en la plegaria, sus horas de pereza espiritual, su repugnancia en usar frases cristianas, sus retornos al egoísmo, sus vanas complacencias, sus satisfacciones peligrosas, sus pasiones indomadas, sus negativas o pequeños sacrificios, su persistencia en volver la vista atrás, sus faltas secretas...

¿Qué era sino un cobarde?

—Por fin lloró!

Y cayendo de rodillas, contempló el crucifijo a través de las lágrimas y vió de pronto que la gran labor íntima de renovación y de conquista no se baba cumplido todavía en él.

—Tengo que ser humilde, más sensible, menos vano, menos presumioso...

Yo solo nada puedo; más, con Vos, todo...

Le hacía temblar la intuición de que el camino sería largo, fatigante, doloroso; pero el divino Amigo cuya sangrienta imagen se la ofrecía ahora en un nimbo de luz espiritual, sería su inseparable compañero, le infundiría fuerzas...

Y la lección de vida le ungía el corazón como un nuevo bautismo.

J. L. BRUN.

INFORMACION FRUTERA

El vapor «Gibel Hamen», del que ya anticipamos noticias ayer, ha estivado en sus bodegas 4.680 barriles para el mercado de Hull.

El vapor «Karsk» seguía cargando anoche, dispuesto para salir.

Llevará 10.000 barriles para Liverpool.

Por la tarde, el temporal de Levante le rompió las amarras, paralizándose poco rato las operaciones de carga.

No ocasionó el accidente daño de ninguna especie.

Cablegramas de Boston y Nueva York recibidos ayer en nuestra capital dicen que las uvas de California han desmejorado mucho a causa de las lluvias.

Otros despachos dicen que han sido atacadas por el «mildew».

Estas circunstancias hacen que se ofrezca una perspectiva para las uvas de Almería.

Anoche quedó en puerto el vapor «Adour», destinado a Londres.

Quedaron anoche en el muelle sobre 15.000 barriles dispuestos para la carga.

En cuarta planta hallarán los lectores el estado de la exportación frutera en 1923 de tanto interés para los productores.

Recomendamos a los lectores nuestra sección de anuncios donde hallarán relación completa de buques que se esperan.

Van exportados hasta la fecha en 39 vapores 184.840 barriles y 885 medios.

En igual día del año anterior, se habían exportado en 86 vapores 621.799 barriles y 874 medios.

He aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

	Barriles	Medios
Belfast	2.080	>
Bristol	7.851	10
Cardiff	8.169	>
Copenhague	10.089	>
Dublín	1.896	>
Glasgow	19.280	
Habana	100	200
Hamburgo	3.661	>
Hull	12.021	>
Liverpool	62.769	>
Londres	21.936	175
Manchester	8.819	>
Newcastle	8.895	>
Nueva York	4.660	
Puertos Noruega	12.631	>
Rio Janeiro	833	
Saints	914	>
Southampton	3.566	

En Jaén

IV exposición regional de pintura

Organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Jaén, patrocinada por el Ayuntamiento de dicha capital y subvencionada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se celebrará en Jaén la IV Exposición Regional de Pintura, durante los días 18 al 30 de Octubre con motivo de la Feria de San Lucas.

Podrán concursar a esta exposición con trabajos propios, originales, todos los artistas de Andalucía.

Los asuntos son libres y los cuadros irán firmados por sus autores. Solo se admitirán las obras hechas por el procedimiento al óleo.

El tamaño máximo de las obras será de 1'00 por 0'80.

Los premios son: 2.000 pesetas y diploma de medalla de oro.

Dos premios de 500 pesetas y diploma de medalla de bronce.

Si alguno de los premios instituidos quedara desierto, a juicio del jurado, se facultaría a éste para hacer la propuesta de acceso, empleando en ellos la cantidad del premio desierto, pero sin que ninguno de aquéllos sea menor de 250 pesetas.

Todas las obras que, a juicio del Jurado, sean acreedoras a distinción, se mencionarán en el acta de su fallo.

Los artistas fijarán el precio de venta de sus obras, encargándose el vocal designado para la recepción, de representarlos para estos efectos.

Lea usted mañana
"LA INDEPENDENCIA"

LA INDEPENDENCIA

Intereses de Almería

Los servicios de trenes

He aquí la instancia que la Cámara Oficial de Comercio ha dirigido al Director de los Ferrocarriles Andaluces, en Málaga:

—La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, atenta siempre a los deberes que le impone la representación que ostenta, y en su ardiente deseo de armonizar todos los intereses, tanto los del público en general, como los muy dignos de todo respecto de esa Compañía, viene solicitando con constancia la implantación de un servicio rápido para viajeros entre Almería y Madrid.

En diferentes ocasiones se ha dirigido a los Poderes Públicos y a esa Compañía el pretensión y ahora reproduce ante esa Dirección la petición que tiene formulada hace algún tiempo, para ver si es el momento de oportunidad para que pueda ser atendido el ruego.

Así pues, hoy tiene el honor de acudir a U. S. en respuestas súpicas de que por la misma sean estudiadas y en su caso aceptadas las propuestas que en bien del mejor servicio, y sin perjuicio ni menoscabo de interés legítimo, tiene el honor de someter a su ilustrada consideración.

El tren núm. 3 mixto regular, parte de Almería a las 4:50, hora moesta en todas las Estaciones, por lo inopinado, y que en los meses de Otoño e Invierno representa un penoso sacrificio para quienes tienen necesidad de tomarlo. Y como se puede evitar, cuando no es bueno debe intentarse, esta Cámara se permite rogar a esa Compañía el que sea digno estudiar la forma de convertir en trenes rápidos los que salen lunes, miércoles y viernes y que, la hora de partida sea la de las siete.

Estudiado, ligeramente como es natural, el cuadro de marcha que rige para este tren, estima esta Cámara, que con un poco de buena voluntad por parte de los dignatarios afectos a esa Dirección, en ellos habrá de encontrar la más benévolas acojas de esta petición. Pueden economizarse minutos de paradas y suprimirse las de algunas Estaciones que por su escasa importancia, insignificante contingente de viajeros o por estar emplazadas las poblaciones que les dan nombre a no larga distancia de otra Estación de la línea, no signifique perjuicio real y evidente la supresión de la parada, y a este respecto, y sólo como dato para una orientación, señala esta Cámara los siguientes:

HUERCAL: Saltando la parada de Huercal, posición pequeña, que caso de urgencia o necesidad de tomar el tren núm. 3, pueden sus vecinos utilizar la de Benahadux, que dista del pueblo unos tres kilómetros o tomar el tren núm. 317 hasta Benahadux, se obtiene la economía de tiempo de un minuto por parada y tres por la reducción de marcha para la llegada y arranque.

GÁDOR: Reduciendo a un minuto la parada de esta Estación, puesto que indistintamente toman los trenes agua en ella o en la de Santa Fé Alhama, se consigue economizar cuatro minutos, y si se estimara que por suprimir esta parada, pese a que en caso de que sus vecinos necesitaran utilizar este proyectado Mixto-Rápido, podrían utilizar el tren núm. 317-107 para en Santa Fé Alhama tomar el tren núm. 3, se conseguiría una economía de ocho minutos.

GUADIX: Reduciendo a un minuto la parada en esta Estación, puesto que indistintamente toman los trenes agua en ella o en la de Santa Fé Alhama, se consigue economizar cuatro minutos, y si se estimara que por suprimir esta parada, pese a que en caso de que sus vecinos necesitaran utilizar este proyectado Mixto-Rápido, podrían utilizar el tren núm. 317-107 para en Santa Fé Alhama tomar el tren núm. 3, se conseguiría una economía de ocho minutos.

Al proponer la supresión de las paradas de Huercal y Gádor, lo hacemos estimando que utilizando el tren

LA INDEPENDENCIA

hizo Wilson con el fin de mejor descolilar, sino hombres de altura, de valía en el orden técnico, intelectual y moral. Secretarios como Hughes, Mellón, Hoover, no se compadecía con su gobierno; faltos de iniciativas, se limitaron a secundar materialmente los tópicos del presidente.

A. LUGAN

Boston, 4 Septiembre. 1923.

La cuestión del agua

UNA VISITA A LA FUENTE

Fué poco días después de las fiestas de Agosto. En el trájin de la feria había pasado casi inadvertida una noticia que revestía sin embargo excepcional interés. Tratándose de la instalación del motor instalado en la taza de la fuente. Para nosotros, que tan de cerca seguimos la cuestión del agua, la noticia no cayó en saco roto. Y firmes en el propósito que nos traímos al conocerla, a p'sas pasadas las fiestas, fuimos a visitar la fuente, y contemplar la instalación del aludido motor.

En la taza de la fuente se encuentra el pozo de donde se extrae el agua para cocer el abasto de la población. En la sequía de 1914 y 1915, estuvo abasteciendo a Almería con una pequeña ayuda de otros manantiales.

La impresión recibida fué muy grata y nos bastó para convencernos de que supone esta mejora un gran paso dado para resolver el magnifico problema de las aguas.

En el pozo existen instaladas dos bombas centrifugas. Una de ellas antigua, es de hace muchos años, y aun estando rota, es la que está haciendo el gasto elevando el agua del pozo, que arroja un tubo de 16 centímetros completamente lleno y con bastante presión.

La otra bomba, que fué la adquirida por el entonces Alcalde señor Sánchez Entrona a la casa Laval de París, de acuerdo con el Arquitecto municipal de aquella época don Enrique López Rull, venía acoplada con un motor eléctrico para colocarla en un pozo que el proyectaba hacer en la cabeza de la fuente. La bomba vino tarde, porque estalló la guerra europea, y habiendo salido varias veces el río, la fuente manó agua y ya se dejó en suspense aquel proyecto.

Esta bomba, su motor eléctrico y demás accesorios, han estado guardados en el Parque de desinfeción hasta ahora que siendo necesario fondear el pozo y no cogiendo bien la centrifuga antigua ha sido instalada para la limpia del pozo y para el caso de una avería en la antigua.

Esta bomba que eleva 200 metros cúbicos, agota el pozo en 40 minutos, habiendo quedado instalada para los efectos anteriores.

Tanto una como otra bomba son accionadas por un motor (y esto es lo más admirable que encontramos en la Taza) de la «Gasnotores Fabrik Dentz, Colonia (Alemania), que fabrica los motores Otto legítimos, y cuyos talleres fueron encontrados por los inventores y creadores del motor de combustión a cuatro tiempos Dr. Nic. Aug. Otto y Eug. Langen que bajo la firma Otto y Langen ocuparon siempre el primer lugar en el dominio de motores de combustión desde el año 1864, fecha de su fundación, con un capital en dicha época de 38.000.000 de marcos.

La fuerza de este motor es de 14/16 caballos, horizontal y de accionamiento por aceites pesados llevando una marcha perfecta silenciosa y con un gasto insignificante de combustible. Basta decir que con todo gasto de aceites, objetos de limpieza, alumbrado, personal de motor y bombas cuesta unas sesenta pesetas cada 24 horas.

El motor ha sido vendido al Ayuntamiento por la Compañía de motores Deutz «Otto legítimo» de Madrid (Avenida del Conde Penalver, 8, pala.) en 7250 pesetas con todos los accesorios, y a pagar en un año, facilitando al Alcalde por tan buena adquisición, y por la instalación referida, que puede proporcionar unos 2.000 metros cúbicos diarios a Almería. Nadie se había ocupado de ello, pese de la sequía. Ahora lo que es menester es que el motor trabaje continuamente pues buena voluntad no falta y en estas condiciones se puede ir haciendo frente al problema de las aguas como es debido.—Remitido.

De Vera

Novillada de Feria

Con cuatro reses de Flores y los espadas «Gordillo» y «Tato», se celebró la anunciada corrida.

El ganado, manejable en todos los tercios, pero de poco respeto.

Tanto «Gordillo» como «Tato», piden con reses de más poder.

El primero de éstos, confirmó el cartel que ya tenía en esta plaza. Toreó por verónicas a su primer toro con estilo, y se ganó la primera ovación de la tarde. Toreando de muleta al mismo, se durmió en la suerte, y pasó lo que habla de pasar: que agotó al novillo y hubo de pinchar varias veces, por no hacerlo todo el matador. Con reses de tan poco respeto, pocos pases, cuantos menos, mejor, y a entrar de veras.

En su segundo, muy bien. Se ganó con justicia la oreja, y la ovación consiguiente.

Cuando este muchacho domine los nervios, le lucirán más las faenas, y se colocará sin duda alguna.

Tato, nuevo en esta plaza, quedó bien. Tanto a este como a su compañero, más gustaría verlos, como antes digo, con toros hechos. Tanto en banderillas como toreando de capa y muleta, demostró coraje y estar bien enterado.

Como espada, también sabe lo que lleva entre manos, y cosechó aplausos. En cambio, es muy poco energético como director de lidia. Uno de sus peones se jartó de torear a dos manos, y el Tato, tan tranquilo. Si su tocallo hubiera levantado la cabeza, le da una lección.

Bregando, Cúquí.
La presidencia acertada.
La entrada buena.

PEDRO PINTURAS

En serio y en broma La tragedia de Balduque

—¡Demetrio! — ¡Demetrio! — ¡Dede... metriooooo!!!!

—¿Qué...? ¿Qué ocurre, qué sucede? Fuego? Revolución? Tu madre que ha venido?

—Qué fuego, ni qué revolución, ni qué... nada! ¡Que son las ocho, que te despiertas, que te viñas corriendo! ¡Las ocho, fijate, las ocho! Me da muchísima pena llamarle, porque estás a esta hora hecho un marmolillo durmiendo, pero... ya sabes que a las nueve tienes que estar en la oficina o te «ahuecan»! Pero... ¿no me oyes? ¡Te has vuelto a dormir! ¡Demetrio, Demetrio!

—Caray, no sacudas la cama de esa manera, Luisa, me estás haciendo que baile un «garrotín», aquí debajo!

—Levántate, lávate en un periquete, anda! ¡Mira que si no llegas a tiempo esto va a ser del terremoto del Japón! ¡Calcula si te suprimen los sesenta duros que te quedan! ¡Tú calcula! ¡Lo único que nos queda de las cuatro «acumulaciones» que disfrutabas! ¡Qué golpe, Dios santo! ¡De ochocientas pesetas a sesenta duros!

—Sí, hija, si: ha sido un golpe... mortal! Tienes razón, hay que defender los últimos sesenta duros hasta las unas... ¡Acércame los pantalones!

—Tómalo... — Nos iremos a otro piso en seguida... ¡Dics sabe adónde! Si a mano viene allá por los barrios bajos o por los Cuatro Caminos. Tienes que ser una cosa de doce duros, jeso, todo lo más!

—Claro! — Y hay que despachar a la Lorenza y a la Manuela en seguidita...

—Naturalmente! — ¡Es enorme! ¡Es el colmo! ¡Ese militarismo...

—Pero... ¿qué haces? — No lo sé... ¡Estoy hecho una pelota de sueño!

—Hombre, por Dios, que te estás poniendo los calcetines del revés!

—Estás segura?

—Yo que nunca me he levantado a esas horas! ¡Qué atropello! ¡Habrá que ver a qué hora se levanta Primo de Rivera!...

—¡El pantalón! ¡Acaba de ponértelo y no protestes, que es inútil! Ahora han llegado las «vacas flacas», hija mio, y hay que aguantarse. ¡El que manda, manda!

—Porra, pero no hay derecho a mandar... estas cosas: a dejarle a uno con sesenta duros mensuales y sin dormir. ¡Ven ga el agüita para afeitarme!

—Afeitátele, y han dado ya las ocho y cuarto... ¡Ni lo pienses! Tienes el tiempo justo para un chapuzón, el desayuno bebe y... ¡a la calle!

—Pero cómo salgo con estas barbas y esta cara?

—Ay, hija, pues no hay más remedio, sino quieres que... te acabén de hacer la barba con otra cesantía.

—Es trágico!

—Lo es...

—Maldita sea...

—¿Qué te ocurre?

—¿Qué me ha de ocurrir! ¡Esta repajera bota que no me emir! — ¡Que no me enta!

—Pero cómo te ha de entrar, si es mía!...

—Tuya...

—¡Claro! ¿No lo estás viendo?

—Es verdad, mujer, es verdad! Me he equivocado: no veo, no distingo... ni de botas. ¡Yo el hombre comodón, dormilón, coquetón inclusivo, teniendo que pasar estas fatigas! ¡Para hacer un disparate!

—No digas eso, Demetrio!

—Sí, señora, ¡para... volverse a meter en la cama, quiero decir!

—¡Ah, ya! ¿Has oido? ¡Las ocho y media...

—Mi padre...

—Toma el chaleco, toma la americana, póngtela volando! ¡Aquí mismo te voy a traer el café con leche! ¡Anda, no te detengas a hacerla el lazo de la corbata, háztelo de cualquier manera!

—¡Justo!: y haga usted el ridículo en la calle! ¡Esos militares!...

—Toma el café con leche! ¡Bébetelo de un trago...

—¡Aaaaah...

—¿Qué!

—Que está hirviendo y se me ha quedado la lengua a la escariata!...

—Bebe y... no soples!

—Es horrible todo esto: palabra de honor!

—Lo horrible han sido las cesantías, Demetrio, el «cerrejazo» que te han dado en el bolsillo...

—Verdaderamente... ¡Qué transición, hija de mi alma, qué «puyyazos» en todo alto, qué de patatas y de judías nos espera!...

—¡Sí que es un drama!

—De Echegaray... ¡Por algo era yo antimilitarista! ¡Ese Directorio!

—Bueno: ¡vete, corre, pilla el travía, aunque vaya lleno! ¡No te mires al espejo!

—Claro, porque debo de ir hecho una birria! ¡Una birria yo, con lo que he pre-

sumido de lentes, y de peinado y de corbata! Parece un sueño!...

—¡Sí, sí de «Manolín»! ¡Menudo sueño!... ¡Se senten duros en lugar de ochocientas pesetas y officinita de nueve a dos de la tarde!

—¡Hasta las dos! ¡Qué horror! ¡Yo que no iba nunca!

—¡Hála, no te acuerdes de las pasadas grandezas y... sal de estampia!

—Entonces... ¡hasta luego!

—¡Adios!

—¡Qué País! ¡Qué injusticia! ¡Qué cosa!

—¡Qué tragedia! ¡Qué militartitos!

—¡Así que número! tan redondo me ha hecho don Miguel!... ¡Camará con don Miguel!... ¡De las nueve a las dos!... ¡Casi «nada»!

CURRO VARGAS
(De «El Debate»).

NOTICIAS

De Obras públicas

Han sido trasladados: el ayudante, don Luis Guillé y Azúa, de la Jefatura de la División hidráulica del Sur de España a la de la cuarta División de Ferrocarriles, y don José E. Guillé y Azúa, de ésta última a la primera.

Los transportes de abones

La «Gaceta» del 25 publica una circular

de la Delegación regia de transportes dando instrucciones para la mayor rapidez en el transporte de abones.

Nodrizas tomada a diario «El Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche. Preparado por don Cristóbal Romero Rivas en su Laboratorio, Plaza de Santo Domingo, 4 Almería.

Consejo de Fomento

Para ayer tarde estaba citado el Consejo provincial de Fomento, que no pudo reunirse por falta de número.

Lo hará esta tarde a las cinco citado en segunda convocatoria.

Oculista

Procedente de Aguilar (Murcia) donde ha practicado numerosas operaciones oftalmológicas ha regresado a esta capital el médico de la Beneficencia municipal don Manuel Vázquez Villasante, volviendo a quedarse abierta su consulta de enfermedades de los ojos en el Bulevar del Príncipe, n.º 77, bajos, derecha.

Del Catastro

Por la Jefatura del servicio de Avance Catastral y Rústica de la provincia se ha publicado un edicto convocado a los propietarios y sus actuarios de las tierras de término de Níjar para proceder a la distribución de las hojas declaratorias.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

No se quiere trazar con corredores.

En la Administración de este periódico se reciben avisos y precios.

Relación de prófugos

La Comisión mixta de Recrutamiento ha remitido al «Boletín Oficial» para su inserción, una lista de los prófugos del partido judicial de Vera.

Se vende

una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Multa gubernativa

El Gobernador civil ha multado en 250 pesetas, por usar armas prohibidas, al vecino de Huércal Overa Gaspar Serrano del Agua.

Se venden

varios vidrios hierro galvanizado, dos motores a gas potre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una aventadora, dos carruajes, dos volquetes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Razón Talia 6 de 1 y media a 3.

Por jugar a los prohibidos

La Policía, auxiliada por una pareja de la Guardia municipal, ha detenido al estafador Doctor Fernández Palacios y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2º, a las horas de costumbre.

En la calle del Perro

En la calle del Perro, un individuo llamado José de la Cruz Alvarez maltrató de caza a una vecina suya llamada Francisca López Alcaraz, de 52 años, promoviendo un fuerte escándalo.

Francisca denunció a su vapuleador en la Comisaría de Vigilancia que cursó la denuncia al Juzgado municipal correspondiente.

De la salud de su mujer y

LA INDEPENDENCIA

"BOLETIN OFICIAL"

Pública el del martes:
Continuación de la lista de los aspirantes a los juzgados municipales de la provincia, que se citan para el cuatrienio de 1921-1927.

- Edicto de la Delegación de Hacienda de la provincia a cuantas personas pueden producir alguna queja contra los administradores subalternos del ramo de propiedades en los partidos de Berja, Huercal-Overa y Purchena respectivamente, don Diego Baena Fernández, don Francisco Poyatos Sánchez y don Luis García Recio, cuyos nombramientos se hicieron en 14 de Mayo de 1918; 5 de Mayo de 1920 y 5 de Abril de 1921.

- Cédulas de citación y empalmamiento y requisitorias.

- Varios edictos municipales, entre ellos, uno del de Finana, anunciando que los concurrentes con ganados a la feria de dicha localidad deberán proveerse del certificado de Sanidad correspondiente.

Pública el del jueves:

Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos declarando incursos en el pago del máximo de la multa reglamentaria a los alcaldes de los pueblos que se citan por no haber remitido los documentos que se expresan.

Ora de Estadística recomendando a los jueces el envío de los boletines correspondientes al movimiento de población del mes actual.

- Edicto del Sindicato de Riegos de Almería nombrando auxiliar para la recogida a don Manuel García Molina.

Ora del Ayuntamiento de María anunciando la exposición del reparto de utilidades.

- Edictos judiciales y requisitorias.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre estafa, contra Manuel Morán Ampudia.

Abogado, señor Langle; procurador, señor Pérez Gallardo.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró aver la vista de una causa seguida contra Bautista Rueda, sobre hurto.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

La suspensión del Jurado

El lunes, día primero de Octubre, deben empezar los juicios por jurado en la Audiencia, siendo el primero el que estaba señalado para dicho día uno del Juzgado de Berja, sobre robo, contra Francisco Enciso Sanchez.

Suspendido el Jurado en toda España, tanto este juicio como todos los demás del alarde, se verán ante el Tribunal de Derecho, según hemos anunciado oportunamente.

Recordamos que están suspendidas las citaciones a los jurados.

Pleito

Para el jueves estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Don Alejandro Palomar Mur, con don Antonio Jiménez López, sobre reclamación. Procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Vacantes

La «Gaceta» anuncia las siguientes secretarías judiciales vacantes:

Juzgados de Primera Instancia de Orihuela, Herrera del Duque, Sedana, Icod, Lora, Lorca, Santiago, y Segovia.

Licencia

Ha comenzado a hacer uso de treinta días de licencia, el Juez de Huercal-Overa, don Antonio Pérez López.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Domingo Sedano López, de Guadix, y don Carlos García Aranda, de Lorca.

Hotel Continental.—Don Diego Roldán, de Lachar; don Guillermo Cuartera, de Mengíbar; don Manuel Soria, de Grana da; don Miguel Prieto, de Vélez Rubio y don Juan Bueso, de Abla.

H. Inglés.—Don Pedro Romero y don Alfonso Visiedo, de Garracha; don Ramón Ratero de Baza y don Alfredo Fuente, de Valencia.

H. Comercio.—Don José Abarca Afán de Rivera, de Barcelona, y don Luis Matilla de Fiziana.

H. Victoria.—Don José V. Martínez, de Berja; don Adolfo Restoy y con Rafael Godoy, de Dalias y don Rafael Manzano, de Granada.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.—La Dedicatoria de S. Miguel Arcángel.—Ss. Fr. termo, ob., Benito, Plauto, Heracleo, Gudelia, mrs.; Ripsima, vg., m.; Quirico, anc.; Dadas, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Dedicación de San Miguel Arcángel, corri doble de primera clase y color b'lan co.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—San José Jerónimo, cb. dr.; Leopoldo, Victor Ursu, Antonio, mrs. S. fia, v1; Gregorio, Honorio, obs.

La Misa y el Oficio divino son de la Domical XIX después de Pentecosté con rito seminario y color verde.

TRIDUO.—LAS MARAVILLA SOÑAS.—He en las Sierras de María.

Misa.—en la Iglesia del Real Convento de las Paras.

En la Misa.—A las nueve de la mañana de cada día rezaremos de pie: S. fia, v1.

Por la tarde, a las 3 y media de la tarde, y completas Misa y Lectura.

SAINTO ROSARIO.—En todos los Parques a las 7 menos cuarto de la tarde.

No se devolverán los crímenes que se nos envíen aunque no se publiquen.

VAPORES FRUTEROS DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.



Para LONDRES

El vapor ADOUR se encuentra en puerto a cargo.

Para GLASGOW

El vapor «GRANERO», llegará el 1.º de Octubre.

Para LIVERPOOL

El vapor «JACINTO VERDAGUER», llegará el 30 del corriente.

Frigoríficos para Sud América

El vapor «Formosa» llegará el 13 de Octubre saliendo el mismo día para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Nota: Todos los vapores de nuestra Compañía cargarán por ordenes.

Para trucos e informes a su consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. en PRÍNCIPE 15, Almería.

Cosulich Line



Servicio rápido de vapores Frigoríficos para Norte y Sud América.

El rápido y acreditado vapor:

Carolina

estará en puerto hacia el 12 de octubre admitiendo carga en FRIGORÍFICO para New York.

El acreditado vapor:

Sofía

estará en puerto el día 16 de Octubre para cargar barriles en FRIGORÍFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores comprometan la cabida que necesiten.

Para más informes su Consignatario, M. BERJON, Almería.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Monte Toro», procedente de Melilla, con carga general y 57 pasajeros.

—Idem belga «Adour», procedente de Barcelona, con carga general.

—Idem español «Kauldi», procedente de Génova, en astre.

—Idem danés «Gunner», procedente de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Adour», para Londres, con carga general y frutas.

—Idem «Pepita Alfafar», para Torre del Mar, con sal.

Nuevo uniforme

Leemos en un colega de Cartagena:

«Muy en breve, según nuestros informes, se publicará una Real Orden cambiando el actual uniforme de la Infantería de Marina. En lo sucesivo vestirán igual que la marinería los soldados y clases; y los oficiales y jefes usarán el mismo uniforme que los demás cuerpos de la Armada.

Se pretende que para cuando vengan los Reyes a inaugurar el monumento a los marinos de Cayite y Santiago, estrene la Infantería de Marina sus nuevos uniformes».

Aviso a los navegantes

Publica relación de ellos la «Gaceta» del 25.

Entre ellos figura uno relativo al Faro de Melilla, (corrección de alcance que expresa el libro de Faros).

Para casa de los padres, con leche de diez meses, desea criar, Matilde Camacho, Calle de la Medalla, n.º 4.

De Correos

Nuevas oficinas de giro

Han sido autorizadas para verificar el servicio de Giro Postal, las siguientes Entidades de reciente creación:

Pedreguer (Alicante) Hospital de L'Oratori (Barcelona), Estación Baeza (Jaén), Jimena (Jaén), Aguilares de Campoo (Valladolid), y B. yona (Pontevedra).

Instrucciones para el Giro Internacional

La Dirección General del Ramo, ha dictado instrucciones, para la imposición de giros al extranjero.

Se dispone, que el impresor G. I. bis, sea escrito por los mismos imponentes, o persona autorizada por el p. so. llenando la segunda y tercera parte de las tres de que se compone el impreso. Se prohíbe a los funcionarios de Correos llenar las indicaciones que no afecten a su competencia.

Los imponentes, podrán expresar la cantidad que gira en moneda extranjera en pesetas, pero nunca en las dos. La equivalencia la hará siempre el funcionario, teniendo en cuenta el cambio que haya fijado el ministerio de Hacienda.

Una petición al Directorio

El periódico profesional «Realidad», ha hecho al Directorio, que nos rige, las siguientes peticiones:

Derogación del Real decreto de 5 de Agosto, que vulnera la L. y de B. ses 1909 y 1.º de funcionarios de 1918, no habiendo sido legalizado por las Cortes.

Reingreso inmediato de todos los cesantes, sin excepción alguna. Los que estuvieren suspendidos de empleo y sustituidos en la f. ch. de la prorrogación del decreto, como en su anterior oficio q. se juzga ha cometido f. f. ts, no hay inconveniente en que vuelvan a la cal. p. pero previo el x. diente personal q. manda a Ley.

Dotación de todos los que han ido juzgados en m. d. de q. se juzga durante esta época omisiones.

Sierra de la Inspección mientra no se resuelva q. se juzga de acuerdo y se juzgue a los imponentes q. se juzga de acuerdo.

Apertura de expediente amplio simbólico para depurar las responsabilidades de todos, arrancando de la entredicho.

40 se devolverán los criminales que se nos envíen aunque no se publiquen.

CASA FERRERA

¡Otra nueva ventaja!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar una de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la escasez de su precio.

No dejarlo para después.—Visitad hoy mismo nuestra SECCIÓN DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Jarabe de Quebracho

DE VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea.

De cuantos enfermedades aquejan a la humanidad, ninguna hay que comparese pudiendo con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizás en el critico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

PRINCIPE, 9 ALMERIA

SERRIN DE CORCHO

Para precios e informes

M. Berjón.—Bulevar, 59.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGÍA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA ESPAÑOLA-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4

Paseo del Príncipe número 24

CONSULTORIO

DE LA

Divina Infantil

DOCTOR MÉRIDA RODRÍGUEZ

MÉDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTHERAPIA.

TROTTERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de tres a cinco

Granada 27 (Almería)

LA INDEPENDENCIA

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

— El mejor alimento —



Maiz y
Plátanos

esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así: consultelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durban, Puerta Purchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo.—José Pérez López Real 15.—M. Velázquez de Castro, Reina 14.—E. de Bustos, Granada 35.—J. Enciso, Orberá 2.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Ricardo 3.—J. Toro, Santo Cristo 2.—Gervasio Losana, Príncipe 20.—F. García, Tíbera 32.—J. Abad Novis, Castellar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Fries, Confitería Sevillana.—J. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardo 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blas Fernández, Castellar 8 y Diego Alcalá, 20, osP finpe 25.

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardor en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON LACTINA CALBER PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Drogaderías y Perfumerías de Almería

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda púrrisimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

D E P Ó S I T O

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola;
en Oria, José Antonio Sánchez.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas mareas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

GENERALMENTE ARRIEGOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.
SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 29. Teléfono núm. 278.

Dirección telegráfica: AREUSOM

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina.

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POB LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUES DE ENSAYARLOS EN LA CLINICA



CALICIDA PIZA

Retira diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros empastos y de los líquidos en general es económico. Una botella en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.



C. Trasatlántica de Barcelona

(Anies A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Habana, Santísima Trinidad, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Octubre el vapor

Buenos Aires

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días. Usado oírá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUEPPS. P. S. Ildefonso, 4, Madrid.

Lea usted mañana
“La Independencia”

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina.

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POB LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUES DE ENSAYARLOS EN LA CLINICA



CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPCIONES FÉTIDOS

REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS

DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

SUSCRIPCIÓN a Biblioteca PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pérez, Linares Rivas, Rodríguez Martín, Ortega y Gasset, Villaseca, Carrere, Fernández Flores, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de diez pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o de mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA Fuencarral, 138.—MADRID

D _____

de profesión _____ domiciliado en _____

calle _____ número _____ se suscribe a Biblioteca

PATRIA, con esta fecha.

FIRMA: _____

Fecha a _____ de _____ de 1922

NOTA.—Si el pago no se hace directamente a la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mescalina, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de mentol, elabora la FAE MACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bálsamo de tanta para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Ingenieros Agrónomos ACADEMIA ARIZCUN

Dedicada exclusivamente al ingreso en la escuela. Los profesores de Matemáticas, Biología y Física son INGENIEROS AGRONOMOS. Número de alumnos en cada clase 10. El crédito de su Director en la Preparación hace innecesarios los elogios. Pidan Regalos al Dr. D. JOSE ARIZCUN y MORENO. Corredera Baja 10. MADRID